

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alberic

2026/11878 Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 47/2026-2 pleno-2967079T.

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos núm. 47/2026 (02 Pleno) 2967079T, de Suplemento de Crédito, financiado con baja en otra aplicación, aprobada por acuerdo de Pleno de fecha 30/07/2026, al no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 163, de 26/08/2026, y cuyo resumen es el siguiente:

Alta				
Pro.	Eco.	Descripción	Importe	Modalidad
338	22610	FESTES POPULARS	30.000,00	SC
Baja				
Pro.	Eco.	Descripción	Importe	Modalidad
931	12101	COMPLEMENT ESPECÍFIC. POLÍTICA ECONÒMICA I FISCAL	30.000,00	BAJA

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Alberic, 23 de septiembre de 2026.—El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.

